

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.437.451
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		523.044
	02	Del Gobierno Central		523.044
	002	Fuerza Aérea de Chile		204.144
	009	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		318.900
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		489.860
	01	Venta de Bienes		489.860
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		417
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		407
09		APORTE FISCAL		1.424.120
	01	Libre		1.424.120
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.437.451
21		GASTOS EN PERSONAL	01	862.587
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.254.624
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		10
25		INTEGROS AL FISCO		1.320
	01	Impuestos		1.310
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		318.900
	06	Equipos Informáticos		318.900
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		46
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		35.536
	c) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		4
	- Miles de \$		24.324
02	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		26.575

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01